

MEMORÁNDUM: Nº 2.605 /C

ANT. : Concurso público para el otorgamiento de

concesiones de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada, correspondiente al 2do.

Cuatrimestre de 2020.

MAT. : Informa rectificación de Informe.

SANTIAGO, 14 de Septiembre de 2023

DE: CLAUDIO ARAYA SAN MARTÍN

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

A : JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR

MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Remito a Ud. rectificación Informe Nº 2 de 07.09.2022, en Frecuencia Modulada, dado a conocer mediante Memorándum N° 2.162 de 07.09.2022.

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO ARAYA Firmado digitalmente por CLAUDIO ARAYA SAN MARTIN Fecha: 2023.09.20 08:42:30

CLAUDIO ARAYA SAN MARTIN Subsecretario de Telecomunicaciones

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones.
- Departamento Servicios de Radiodifusión.

CLA/MLF/RDC/rdc.

CAROLINA
TATIANA LAGOS
AGUIRRE
AGUIRRE
Firmado digitalmente por CAROLINA TATIANA
LAGOS AGUIRRE
Fécha: 2023.09.14
16:01:39-03'00'

MARCO
LABRA

FUENZALIDA

FUENZ

RECTIFICACIÓN DEL INFORME N°2 DE 07.09.2022, DEL CONCURSO PÚBLICO PARA OTORGAR CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FRECUENCIA MODULADA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2020

RECTIFICASE el Informe N° 2 de 07.09.2022, en Frecuencia Modulada, dado a conocer mediante Memorándum N° 2.162 de 07.09.2022, por error de transcripción, en el siguiente sentido:

En el cuadro **RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Litueche** (*) (105,3 MHz), de página 43 del Informe, en la fila del PARTICIPANTE: **COLOMBINA TELECOMUNICACIONES SpA**, en la columna **EF**, donde dice **SC** debe decir **NC**.

En el párrafo siguiente donde dice: "Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde Llamar a sorteo la concesión ofrecida para la localidad de **Litueche** (*) (105,3 MHz) a los participantes...". Se debe eliminar a la participante **COLOMBINA TELECOMUNICACIONES SpA.**

"Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones"

CAROLINA Firmado digitalmente por CAROLINA TATIANA LAGOS AGUIRRE Fecha: 2023.09.14 16:01:09 -03'00'

CAROLINA LAGOS AGUIRRE Jefa División Concesiones

MLF/RDC/rdc.

